



LAMARTINE.

LA GRANJA DE SOMONTE,

(vulgo) La caseta de Don Ventura

Singular es por cierto la aversión que los habitantes de Campos tienen al arbolado. Dehida á una preocupación absurda, produce por sí misma graves inconvenientes, y es obstáculo á las benéficas influencias de la vejetación. Piensan los moradores agrícolas, que los árboles atraen á su abrigo los pájaros, que destruyen las sementeras, y les contemplan por ende tan enemigos de la reproducción cereal como á las calandrias, gorriones y demas aves, que hacen á su cosecha guerra mortal. Poseidos de tan extraño, como tenaz idea, los labradores rutinarios, no solamente dejan en abandono la arboricultura, sino que se complacen en talar las plantaciones, y en estropear cuantos árboles vienen á ocasión de su mala voluntad. Solamente bajo el influjo de tan craso error se comprende que un ramo tan importante de la agronomía se halle aquí en la mas honda prostración; y que los campesinos renuncien á las utilidades y beneficios, que ofrece á la economía rural y á la producción de los frutos. Y precisamente sucede esto en un país, donde la aridez del suelo, la aspereza del clima, y la monotonía topográfica hace mas necesaria la arborización en grande escala, para modificar favorablemente aquella circunstancia de la naturaleza. De ahí viene el aspecto tristísimo y duro de esas vastas llanuras, donde no hay un árbol que ofrezca sombra al fatigado pasajero; esos páramos interminables, en los cuales se pierde la vista, sin hallar donde posarse, á manera de una avecilla perdida en la inmensidad del desierto, y sobre cuya pardusca planicie nada corta la pesada inmovilidad del horizonte; y esos blanquecinos alcores, sin sombra ni verdor. Y así será, en tanto que la añeja aberración de la ignorancia no ceda el trocito á los adelantos de la ciencia y al ejemplo de otras comarcas florecientes. Es verdaderamente desconsolador y agreste el espectáculo de una campiña, cubierta, no mas por tetricos é inacabables barbechos, sin bosques, sin alquerías, sin cisternas. Y si en medio de tan prosaico panorama se recuerdan los campos de países vecinos, menos fértiles que nuestro suelo afortunado, pero donde la industria borda los caminos con setos frondosos, y alumbra las colinas con vistosas plantaciones, y alegra las heredades con pintorescas quintas, y rústicas florestas... Hay que cerrar los ojos á tanta incuria, á tanta ingratitud con la naturaleza. Es cosa que seca la imaginación, y abra-

ma los sentidos. Y pone grima al ánimo, ver los raquíticos plantíos que á impulso de la acción administrativa, hicieron algunas poblaciones, y que abandonados al día siguiente de su formación, ofrecen una imagen desolada de esterilidad y melancolía. Y no digan que el país es poco idóneo para este género de cultivo. Porque vamos á presentarle un ejemplo incontestable, de que el talento y laboriosidad, pueden aquí conseguir tan bellos resultados, como en donde quiera que se emplean con asiduidad y acierto.

Como el Oasis fresco en medio de los desiertos abrasados, así aparece la caseta de Somonte, entre las áridas llanuras de Campos. El ánimo fatigado y endurecido con el aspecto tétrico de su desolada terraza se refresca y esperece, al contemplar el frondoso cuadro de amenidad y lozanía, que presenta tan pintoresca posesión. Hermosa por sí mismo, lo es mucho mas por el contraste que forma con las comarcas desapacibles del confin. Inmensas sábanas de terreno secano, tan teso, incolosa y desapacible, que apenas inspira palabras para su propia descripción; páramos silenciosos cubiertos de escabroso pedregal; aderas peladas que en sus vertientes hendidas por infrecuos cárcabos; sendas solitarias, que con cuatro gotas se troncan en negro y fangoso lozaje; eso encuentra el pasajero por la extensión de este país. Nada que le distraiga, nada que hable á su alma, ni produzca una impresión. Allá entre las lontananzas de un llano dilatadísimo acierta á divisar la humilde torre de una aldea obscurada, cuyo gris y mezquino caserío apenas se destaca de la superficie en los calorosos días del estío, cuando el sol vertical, sin proyección de sombras prolongadas, amalgama la uniformidad de su colorido, y presenta á los ojos un mar inmóvil y mudo de aridez y soledad, que abruma el rigor del cuerpo y disecca las fuentes del ánimo. Lleguemos despues de tan melancólicas jornadas á un paisaje rico de frescura, frondosidad y encanto, y el contraste tiene que ser vivísimo y fascinador. Parece, pues, que en un panorama, donde no vemos mas que asperera, fuerca y monotonía, se rasga súbito la escena, para dejarnos ver una decoración deslumbradora y riquísima, con arroyos y sombras, flores y enramados, murmullos y cántares. Reservada estaba esta obra ejemplar al talento y á la laboriosidad. Cuando se emprendió, todos la creían imposible y quimérico; porque creían que tenía por contrario terrible á la naturaleza. Este pensamiento feliz tuvo igual suerte que todas las concepciones superiores. Se combatieron la rutina, la apatía y la preocupación. Pero la inteligencia triunfa de todo; y la obra tuvo cima feliz, para contestación positiva á rancios errores agrícolas,

ya para ejemplo generoso de lo que puede dar de sí el país, explotado con aplicación, perseverancia y espíritu de progreso. La casa de Sonmonte es una finca deliciosa, y que no tiene rival en el país.

Figúrate una hermosa mañana del apacible Octubre. El otoño desplega todos sus encantos. Dorado el sol, alegre el cielo, y plácida la naturaleza — impresionada dulcemente la imaginación y solaza los sentidos. Emprendamos la ruta á la *vega del Juncal*. Siamo en mil las mas gratas predisposiciones. Ya estamos en el campo. Los viñedos amarillos se extienden ante los ojos. Es la alegre estación de la vendimia. ¡Qué animación! Los vendimiadores en bulliciosas cuadrillas amanmanan plácidas tonadas y disrazan en faena con fiestas propias de la ocasión y del tiempo. Los cazadores gritan alborozados á la liebre fugitiva. Cruzan la vareda desordenadas comitivas de gente mora, que van á gustar el día en campestre gira. El paisaje desarrolla sus variadas perspectivas. Ya estamos en Sonmonte. Ya estamos á la vista de la pintoresca granja que asoma por entre las matizadas arboledas. ¡Cuán se destacan sus amarillos muros entre la sombra de la oriental acacia, que la cubija con sus ramas á guisa de ondulante pabellón! ¡Ni Virgilio, ni Tácito combieron cosas mas bucólicas, mas ricas! Su situación es la mas amena del contorno. Bien revela la buena imaginación del autor! A un lado el solitario convento de *Valdecopezo*, con su bondosa huerta, sus torres sombrías, y su agreste severidad; que trocados hoy en pilidas ruinas son en recuerdo de pasados tiempos y desolado pantón de la grandeza mundanal. Mas allá el montecillo de *Sordonedo* levanta sus cumbres vestidas de oscuro verdor, enmarcado por el argentino follaje de los álamos. En segunda *Valdembró*, la villa rebelde de Alfonso VII, sin murallas ni fortaleza, como testimonio de su desahogo y humillación. A la otra banda corren las colinas de *Valdecuevas*, y las vertientes blanquizas del *Moclin*. ¡Otra fatal memoria! En esos páramos se lidió por la patria y la libertad. El 14 de Julio de 1808 está escrito con sangre real y heroica sobre esos solitarios campos. Las osamentas blanquean las lomas de la *Cañuela*! ¡Anatema en el Corso usurpador! Allí, al fondo de la cañada, *Palacios*, con su torre aislada, único vestigio de su castramentación. Los Comuneros elevaron también sobre ella el estandarte Castellano. Los señores de la tiranía volvieron la espalda ante esos reducidos paredones. ¡Donde quiera alimento para la imaginación.

Penetremos en la siquería por el blasonado portón á la placeta de acedós y almendros, de rosales y arboustos circuida. Al frente el paseo central, por bóveda de fructíferas ramas entoldado, donde rosagantes parras cuelgan transparentes cortinajes, y aéreas festones. Aquella vareda que serpea entre hileras de árboles y enmarañadas vides, dejando á sus lados el perfumado jardín, y el bosquecillo de ornatos frutales, conduce al soto y al estanque, y á la fuente que riega con sus manantiales, el vistoso césped de variadas florecillas y adorna una grama recamado. Aquí hay sombra fresca, y calma apacible; aquí murmuran las aguas y casta la onopéndola escondida en el plateado ramaje de la almehda; y las madreselvas perfuman el ambiente, y habla al alma esta tojosa y espléndida vejetación. ¡Mirad, mirad! Avescillas que agitan sus matizadas alas; vientos suaves que juegan en las hojas; abejas doradas que vagan de flor en flor. Visitad luego la linda y esmerada casa de placer. ¡Qué vista! ¡Qué variadas perspectivas! En torno se dilatan las praderas, las enramadas, los vastísimos viñedos, (4) cargados de copiosas y ricas frutas. Allí apacenta el ganado de cándido vellón, y revolotean las ánsares y erizan las palomas en agitada muchedumbre. Junto á la fosa fructífera sonríe poético el vegetal. Y si en aquella se mezclan en variada confusión, la rubicunda hoja del gualda, con el verde brillante del albericoquero, el follaje bronceado, que cubija la delicada poma, con las amarillentas ramas del manzano; y si la blanquecina copa del álamo, desenrolla sobre el oscuro matiz de los nagrillos; aquí la silumbrada de copiosas flores, borda los vistosos cuadros, los jarrones floridos se mecen sobre sifos pedestales; y la rutilante alberca, esmalta la verdura con líquidos aljofares. Ven, pasagero, ven; y el franco húsped te brindará con sabrosa miel de tomillo, succulenta leche, tiernas frutas de todas las estaciones; y tortas, que ofrecen al vellón candeal. Y si has leído á nuestro dramático Rojas, te acordarás de aquellos deliciosos pasajes de *García del Castañar*; cuando Blanca describe al rey su rústico festín. Pues el generoso dueño de esta grata mansión, decía siempre como el afortunado labrador, gozándose en su obra feliz:

«Que aqueste es el Castañar,
y mas lo estimo, señor,
que mana hacienda y honor
á los reyes me puedan dar.»

La construcción de la granja de Sonmonte, se debe al señor don Ventura García de Fonseca, cuyo celo por la agricultura de esta

comarca fué tan distinguido, como su inteligencia y desinterés. En medio de la antipatía del país á las plantaciones, cuando todos creían á este suelo incapaz de tan útil cultivo, su génio superior á todo concibió y llevó á cabo en la última década del siglo próximo pasado, tan bello y fecundo pensamiento, con enormes gastos á imparable actividad. La quinta un día, llegó á ser, y es, la covia de los hombres de gusto y el ornamento de la campiña. Bien que su celo se extendía á mas. Puesto al frente de los montes y plantíos del distrito, promovió la afición á las arboles, y combatió con su influjo y pericia la preojuicio y la rutina contra ellos pronunciada. Aun recuerda los pueblos con gratitud y honrosa mención su bucólica y desinteresada administración. Mejorada y embellecida, la preciosa finca, por su digno sucesor y nuestro buen padre D. ANTONINO GARCÍA GONZÁLEZ, que cada día la ve prosperar con su celoso manos, LA CASA DE LOS VENTURA, como la titulamos vulgarmente, ó la casa de Sonmonte por otra denominación, merece un lugar apreciable en las páginas pintorescas del país; y le damos á luz, para honrar la memoria de nuestros mayores y satisfacer á nuestro corazón.

Molina de Rioseco: 1884.

V. GARCÍA ESCOBAR.

NOTA. La parte de viñedo se divide en tres porciones ó majuelos, titulados, el Grande, el Pequeño ó de la Vega, ambos cercados con cercas de piedra, y el de la Señoría, plantados todos á línea, de excelentes vides, y con toda la perfección del arte, ascendiendo al número de noventa mil cepas próximamente. (E. A.)

EL DIA DEL AÑO EN CHINA.

El primer día del año, ó sea el día año nuevo, ó lo que es lo mismo y hablando mas lacónicamente, el día del año, es en todas partes un día señalado que se celebra con fiestas públicas y regocijos privados, con la sola diferencia que pueden establecer las distintas creencias religiosas y la diversidad de costumbres. Vamos hoy á decir de qué manera los chinos celebran el día del año; pero como no hemos tenido el gusto de visitar el Celeste Imperio, nos vemos precisados á tomar las siguientes noticias del inglés Mr. David y de la obra que con el título de *State of China*, publicó Pedro Dobel y tradujo del ruso el príncipe Galitzin.

Segun Dobel, los chinos valían su año sobre la luna, de lo cual resulta que aunque este año consta como el nuestro de doce meses, aunca la cuenta de los días da un resultado exacto, lo que obliga á los chinos á llenar el déficit ó vacío añadiendo al fin del año cierto número de fiestas y contando en cada diez y nueve años uno de trece meses, á la manera que nosotros aumentamos en un día mas el mes de Febrero en los llamados años bisestos.

«Luego que se acerca el fin del año, continúa M. Dobel, los chinos ricos ó pobres abandonan sus negocios para no pensar en otra cosa que en frecuentar los templos y los espectáculos, y en hacer una buena comida. Está dispuesto que todos los negocios civiles se han de arreglar de concierto y á satisfacción de las partes la víspera de año nuevo, época en la cual el poder de los mandarines queda suspendido durante algunos días, lo que produce á veces algunos desórdenes á causa de la facultad que tienen entonces los particulares de arreglar sus asuntos conforme á sus antiguos costumbres.»

«No hay tal vez en el mundo un pueblo que tenga menos fiestas que los chinos, dice M. David; la principal y casi la sola época de recreo universal es la de año nuevo. Entonces puede decirse que todo el Imperio está fuera de sí ó poco menos. Diez dias antes de año nuevo quedan cerradas todas las administraciones, y los mandarines guardan tambien sus insignias hasta el vigésimo de la nueva luna. El último día del año todo el mundo vela hasta media noche, á cuya hora comienza un interminable estrépito de petardos, cohetes y hogueras, siendo tan prodigioso el número de fuegos artificiales, que la atmósfera queda cargada de nitro. Desde la media noche hasta el amanecer cada cual se entrega á los ejercicios religiosos del país; á preparar su casa para solemnidad del primer día del año en el que cada muchedumbre inmensa (anda el nombre de las solemnidades) del

«Segun Sun, añade M. Dobel, es el nombre de las solemnidades) del día del año que se celebran en cuatro templos situados á los cuatro ángulos de la población, y cerca de los cuales se construyen ó sustentan en no teatros de cañas para representar en ellos comedias ó piezas en honor de la divinidad del templo á que corresponden. En estas comedias se provee de nuevos actores, se empapan de incienso la puerta ó ángulos de la casa donde están colocados los penales, retóvese el muchique, y toda la familia se engalana con sus mas elegantes trajes. Esta última circunstancia es obligatoria, porque en China se

crecía conócandole á la miseria por todo el año, si el primer día de este no anduviera bien vestido; y así cada cual emplea todos los medios que están á su alcance para observar este precepto hasta el punto de robar vestidos el que no se halla en disposición de comprarlos.»

«Las fiestas de año nuevo deben durar diez días según la ley, pero por lo común se prolongan al doble.»

«El primer día se llama *Kay-Yat* (*día de las aves*). Esta festividad está destinada á recordar á los hombres que el animal volátil es uno de sus mejores alimentos: durante este primer día está aconsejada la abstinencia de carnes, y los rigoristas observan un severo ayuno.

La fiesta del segundo día se nombra *Kow-Yat* (*día de los perros*). Porque los chinos tienen tal veneración por los perros, que hay obreros encargados especialmente de fabricarles cajas de muertos, fundando esta veneración en la creencia que tienen de que uno de sus más ilustres hombres fue preservado de la muerte por un perro que devoró al asesino de aquel. Y sin embargo, por una singular inconsecuencia, los chinos comen la carne del perro.»

«El día tercero es *Chen-Yat* (*día de los cordos*). Esta solemnidad tiene bastante analogía con la precedente. Los chinos veneran la memoria de uno de estos animales que, según dicen, salvó un precioso manuscrito en un incendio; así también se abstienen de comer cerdo durante este día.»

«El cuarto día se llama *Yaoung-Yat* (*día de las ovejas*). Este está consagrado á *Pon-Kvon-Veng*, pastor que vivió pobre, alimentándose solo de legumbres y sin otra tela para vestirse que la corteza de los árboles; pero que enseñó todo el partido que se puede sacar de la lana de las ovejas.»

«Nómbrese el quinto día *New-Yat* (*día de las vacas*). Parece que uno de estos animales dió de mamar á un niño cuyos padres habían muerto y al cual habiendo llegado con el tiempo á ser madurín, erigió un templo á su nodriza. Tal es el origen de esta fiesta, y durante ella los chinos se abstienen de comer carne de vaca; algunos resurren completamente á ella á edad de 40 años, sin lo cual crecían su salvación seriamente comprometida.»

«El sexto día es el de *Ma-Yat* (*día de los caballos*). Fiesta instituida para inspirar al pueblo respeto hacia este útil cuadrúpedo.»

«El séptimo día le toca al *hombre* y se llama *Yen-Yat*, siendo *Pon-Tao* la divinidad de este día por haber sido *Pon-Tao* el que enseñó á los chinos á emplear como alimento el arroz, el trigo y la caña.»

«También el octavo día llamado *Ko-Yat* (*día de los cereales*), está dedicado á *Pon-Tao* que enseñó á sacar partido de los granos.»

«Por último, *Pon-Tao* es también la divinidad del noveno día, y el que quiera alcanzar la felicidad, debe apresorarse á llevarle alguna ofrenda en este día llamado *Mo-Yat* ó *día del Lino*.»

«Así como los europeos, los chinos se hacen visitas y regalos el primer día del año, remitiéndose tarjetas de felicitación adornadas con un grabado en madera que representa las tres principales felicidades que el hombre puede disfrutar en la tierra según ellos, á saber: una herencia, un empleo público, ó ascenso, y una larga vida. Estos tres deseos están indicados por las figuras de un niño, un madurín y un sociano acompañado de una cigüeña, emblema de la longevidad.»

UNA CRONICA DEL SIGLO X.

Cumpliendo nuestro propósito de popularizar los muy preciados escritos de los antiguos tiempos, que son la fuente de nuestra historia, tan romanesca y rica en grandes hechos, ofrecemos hoy á los lectores del *Semanario* la versión del cronicon que dejó escrito el obispo de Astorga *Sampiro*. Su interesante relato comprende los sucesos ocurridos desde el año 866 hasta el de 983, y sirve de continuación á otro que anteriormente publicamos, atribuido por unos á la pluma de Sebastian, obispo de Salamanca, y por otros á la del rey Alfonso el Magno. La ventaja de tener á mano y en lengua vulgar esta clase de instrumentos, es reconocida por todos los que se dedican al estudio de la historia y por los amantes de nuestros monumentos literarios y el lugar más conveniente para darlos á conocer, son sin duda las páginas del mar antiguo de los periódicos españoles, de aquel que desde los primeros días de su larga vida fué el cuidadoso conservador de recuerdos gloriosos y venerandas tradiciones de nuestra patria. El nombre del autor á quien debemos esta notable crónica, aparece con multitud de variantes en los escritos de aquel siglo y en los modernos, pues en algunos se lee *Sanphirio* ó *Zofirio*, y en otros *Sanphirus*, *Sanctus Pirus* ó *Sampiro*, que es el más usado y de pronunciación más exacta. Los que se internan en el chreado laberinto de las etimologías están divididos en la de este nombre desconocido en estos tiempos, pues á la vez que se pretende sea *Sampiro*

sinónimo de *Sancho Perer*, otros, á nuestro modo de ver más razonablemente, lo derivan de cierto lugar situado no lejos de Oviese, llamado á la sazón *Sampír*, y que existe aun hoy con el nombre de *Sampil*. A este, pues, se atribuye el honor de ser la patria del historiador, el que por una escritura (1) que él mismo dictó y confirmó consta era presbítero en 990. Otro reinó en 1018, y por él se vé (2) era *solaria real*, cargo de importancia en aquella época, y que se contaba frecuentemente á los relesidsticos. Siendo, pues, *Sampiro* notario del rey Alfonso V escribió el cronicon de que nos ocupamos, que comprende el espacio de 116 años, y el que pudiera haber dado mayor extensión, pues alcanzan tiempos muy posteriores; más sin duda el laborioso escritor del siglo X conocia, como los de nuestros días, los obstáculos con que tropiezaría si se dedicaba á la embarazosa tarea de historiar los sucesos contemporáneos. Por los años de 1019 fué elegido obispo de Astorga en lugar de *Jimeno*, y gobernó esta iglesia hasta los años de 1044 en que se cree aconteció su muerte. Todos los eruditos que se ocuparon de este cronicon, al mismo tiempo que reconocen su importancia, convienen en que fué algun tanto adulterado por el obispo D. Pelayo de Oviedo, el que escribió en el siglo XII otro que se enlaza con él, pues se advierten á primera vista algunas interpolaciones en el texto primitivo, como las dos cartas del papa Juan, las actas de dos concilios celebrados en Santiago y Oviedo y la dotacion de esta última iglesia (3). Según nuestra costumbre, hicimos esta traducción tan literal como nos fué posible, con objeto de conservar en su pureza esta antigua y apreciable crónica.

NICOLÁS CASTOR DE CAUNEDO.

Cronicon escrito por Sampiro, Obispo de Astorga, por los años de 1000.

ADEFONSO III DICHO EL MAGNO.

Año 866.—4. En la Era DCCCIV Adefonso, hijo del señor Ordono, le sucedió en el reino. Era un varon guerrero y dotado de grandes prendas. Al subir al trono tan solo contaba de edad 14 años, y un hombre perdido llamado Frolla Veremundez vino de las partes de Galicia y se apoderó del reino á que no tenía derecho. Por esto el verdadero rey Adefonso hubo de retirarse á la parte de Alava, hasta que el malvado Frolla fué muerto por el conde de Ovelo. Tan luego llegó á oídos del rey este suceso, se restituyó á su corte, donde fué muy cariñosamente recibido, y trasladándose en seguida á Legion, pobló (4) á Sublancium, á quien ahora llaman vulgarmente Sublancia, y á Cejan (5), ciudad admirable. Ocupábase el rey en estas obras, cuando vino un mensajero á notificarle que los alveres se habían sublevado contra él. Oída por el rey esta nueva, dispuso dirigirse desde luego contra los rebeldes, los que poseídos de terror con su rápida venida, se sometieron en el instante á la autoridad real, doblaron la cerviz implorando perdón, prometiéronle para lo sucesivo fidelidad y obediencia en cuanto se les ordenase, y Alava quedó sometida al imperio del rey. Eylon, que parecia ser su conde, fué cargado de cadenas y conducido á Ovelo. Al mismo tiempo las huestes mamolitas deauilladas por los dos duques Imundar y Alcantel intentaron apoderarse de la ciudad legionense; pero obligadas á retirarse, huyeron, habiendo sufrido grandes pérdidas. No mucho después contrajo el rey alianza con toda la Galla y con los de Pamplona á causa del parentesco que con estos adquirió por su enlace con una mujer de su prosapia llamada Ximena (de la que tuvo cuatro hijos: Garceano, Ordono, Frollano y Gundalva, que fué arcediano de la iglesia Ovetense.)

2. Con el esfuerzo de su ejército, y á favor de sus repetidas victorias, logró dilatar los términos de su reino sobre el territorio de los enemigos. Apoderóse de la ciudad de Deza, llevándose caudales muchos de sus habitantes y entregándola á los llamados, y tambien de Alenza por capitulación. Mandó derribar la iglesia que de piedra y barro biciera construir provisionalmente el señor rey Adefonso el Grande (6) sobre el cuerpo del beato apóstol Facobo de Compostella de Galicia, que era un pequeño edificio, y lo alzó de nuevo de cal y piedra de sillera, adornándolo con hermosísimas columnas de mármol construídas sobre bases en la Era DCCCX. Hizo tambien otras muchas iglesias y multitud de castillos, á saber: en el territorio legionense Luna, Gordon y Alva; en Asturias, Tutela, Gauson; dentro de Ovelo el castillo y el palacio que está contiguo; Palacios en el valle de

(1) Véase Lehera en la villa de san Froilan, pag. 115.

(2) Véase Sandoval sobre el monasterio de Sabagen, pag. 52.

(3) Las interpolaciones del obispo D. Pelayo, en su letra latrodactil.

(4) Aquí debe entenderse que residido.

(5) Este era Alfonso el IV. Con uno y otro apellido aparece en los cronicones de aquel tiempo.

(6) Sabido es que los cronistas de aquel tiempo, designaban con este nombre tan solo al país que dominaban los Moros.

Bódis: en Caltróis, término de Gogón, la iglesia de Santa María y un palacio: en Vello la iglesia de San Miguel).

5. Por este tiempo, según dicen, un hermano del rey llamado Froilano, convencido de premeditador de la muerte del rey, huyó á Castilla. Mas el señor rey Adelfonso, ayudado por Dios, le prendió y le mandó quitar los ojos, como igualmente á los hermanos de Froilano, que eran Nunio, Veromando y Odoario. No obstante, Veromando, aunque ciego, logró sigilosamente huir de Ovelo y llegar á Astoria, donde se juntaba independientemente por siete años. Con la ayuda de los árabes y capitaneando un ejército de gentiles, se dirigió contra Orillane. Noticiosa el rey Adelfonso, salió á su encuentro y los exterminó á todos. El ciego hubo de huir á los sarracenos. Entonces el rey se hizo dueño de Astoria y Venlosa, y obligó á los enemigos á levantar el cerco de Combra que sometió á su dominio. Igualmente se apoderó á la sazón con las armas de otras muchas ciudades de Hispania.

4. También por entonces se acrecentó la iglesia, pues fueron restauradas y pobladas de nuevo por cristianos, las ciudades Portuguesa, Breacense, Vescuse, Flaviense, y Ancense, reinstalándose en ellas los correspondientes obispos según las leyes canónicas, y se repobló y cultivó todo el país, hasta el río Tajo. Así mismo durante este reinado fué hecho prisionero un fugue llamado Abobalt, que era procurador en Hispania y llevado á la presencia del rey, se rescató por cien mil sueldos.

5. Por aquel tiempo el ejército Cordubense al que había reunido el ejército de la ciudad Toletana y de las demás ciudades de Hispania, vino sobre Legion y Astoria para destruir la iglesia de Dios, pero aparecido el prudentísimo rey por medio de exploradores, y con la ayuda de Dios, desvarató sus intentos, pues dejando á su espalda al ejército Cordubense, salió al encuentro del que venía en pos de él. Confiando los guerreros en su multitud, despreciaron á su contrario y se arrojaron á Polvoraria. Entonces el gloriosísimo rey, situándose en un bosque, cayó sobre un flanco del enemigo, y le sometió en el referido lugar de Polvoraria, cerca de un río llamado Urbico. Causó al enemigo una pérdida de 12,000 hombres, y el otro ejército Cordubense huyó al valle de Mora. Persiguióle el rey, logró alcanzarlo y lo pasó á cuchillo. Tan solo se salvaron unos pocos, que en muchos en sangre quedaron confundidos con los cadáveres.

6. Poco después los Agaronos enviaron legados al rey Adelfonso para pedirle la paz: el rey se la concedió por tres años y humillada así la audacia de los enemigos se regocijó la iglesia, y alegre por demás aquel con tan señalados triunfos, despachó á Roma en el momento, á esos presbíteros Severo y Simerio, con cartas para el papa Juan, los que volvieron después acompañados de Raynoldo doméstico del señor papa que trae las epístolas que siguen y libranas para consagrar la iglesia del Beato apóstol Jacobo y celebrar concilio con los obispos hispanos.—La carta traída de la ciudad Romana por los dos presbíteros Severo y Simerio en el mes de Julio Era DCCCCIX fué esta.

7. Juan, obispo, siervo de los siervos de Dios, al cristianísimo rey Adelfonso, y á todos los venerables obispos, abades y oradores cristianos. Ya que la sumptuosa Providencia nos hizo sucesores del Beato Pedro, príncipe de los apóstoles, en el gobierno de toda su cristiandad, á nos toca también aquellas palabras que, á manera de privilegio, dirigió Nuestro Señor Jesucristo al beato apóstol Pedro, diciendo: *Tú eres piedra, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y á ti daré las llaves del reino de los cielos.* Y también aquellas otras que le dirigió el Señor poco antes de su gloriosa pasión: *Yo he rogado por tí, para que nunca falte la fe; y una vez tú convertido, confirma en ella á tus hermanos.* Por tanto, habiendo llegado hasta nos la noticia de vuestra fama, con admirable olor de bondad, por miedo de estos hermanos los presbíteros Severo y Simerio que evitieron á visitar los umbrales de la casa de los apóstoles: os amonestamos con paternal amor que, con la gracia de Dios, perseveréis con las buenas obras comenzadas, para que siempre os ampare la valerosa bendición de nuestro protector el beato Pedro y la nuestra; y sabed también, hijo carísimo, que siempre y cuando viniere, ó nos fuere enviado alguno de los vuestros de los últimos confines de Galicia, de los que el Señor y vos os dais, el gobierno, con todo el placer del corazón y la alegría de nuestro ánimo os recibiremos como hijos nuestros, y mandamos que vos y todos los vuestros estéis sujetos á la iglesia Ovetense, que con vuestro consentimiento y á instancia vuestra hemos erigido en metropolitana, y concedamos á la sobredicha sede que le quede perpetuamente segura, firme y estable como lo mandamos, todo cuanto los reyes ó otros tales le hubieron y justamente gozado hasta ahora, ó con la voluntad de Dios lo donaron en el futuro; os rogamos, por último, tengáis por recomendados á los portadores de estas nuestras letras.—*Salud.*

8. La otra epístola del papa romano, dirigida por su comensal Raynoldo en el mes de Julio, Era DCCCCIX, decía así:

«Juan, Obispo, siervo de los siervos de Dios, á nuestro predilecto

hijo Adelfonso, glorioso rey de las Gallicias. Hemos recibido vuestra adeverda carta, y os damos repetidas gracias porque por ella venimos en tanta devoción profesas á nuestra santa iglesia, y regemos al Señor que fortalezca vuestro reino y os conceda victoria de vuestros enemigos. Por esto, hijo carísimo, conlinoamente elevamos á Dios nuestros preces para que gobierne vuestro reino, y os libre, y guarde y proteja ensalzándoos sobre todos vuestros enemigos. Haced que sea consagrada la iglesia del beato Jacobo, apóstol, por los obispos hispanos, y con ellos celebrad concilio; seded al mismo tiempo, glorioso rey, que como á vos, también á nosotros nos osen los paganos, y que de día y noche tenemos que pelear con ellos; pero el Dios omnipotente nos concede el triunfo sobre ellos. Por esto pedimos y rogamos encarecidamente á vuestra benignidad que porque, como hemos dicho, nos oprimen en gran manera los paganos, nos envíen algunos caballos moriscos, armados, de los más útiles y mejores, de los que los hispanos llaman alfaraces; por cuyo recibimiento al Señor, os daremos á vos las gracias, y por el portador de velos os remuneraremos con las bendiciones de San Pedro.—*Salud amabilísimo hijo y carísimo rey!*

9. Recibió el rey las cartas con la mayor alegría. Señaló desde luego el día en que debía consagrarse la sobredicha iglesia, y el día que había de celebrarse en Ovelo el concilio de todos los obispos que estaban en el reino. Eran estos: Juan, Aucense; Vicensis, Legioense; Genadio, Astoricense; Hermenegildo, Ovetense; Euladio, Salaticense; Jacobo, Cauricense; Nausto, Combricense; Argimiro, Lincense; Federico, Viscense; Gumado, Portugalesis; Argimiro, Bracarense; Didaco, Tudense; Egila, Auriense; Sianando, Triense; Berardo, Lucense; Teoderico, Britonense, y Eleca, Cesarugustano. En el día señalado y con el auxilio del Señor, vino al rey con su esposa, sus hijos, los citados obispos, y todas las potestades, y sentó en ellas los condes aquí nombrados: Alvaro, conde de Tana; Veromando, conde de Legion; Sarracino, conde de Astoria y Venzo; Veromando, conde de Torrens; Beroto, conde de Deza; Hermenegildo, conde de Tude y Portogale; su hijo Arias, conde de Emilio; Pelagio, conde de Bregancia; Odoario, conde de Castilla y Auce; Silo, conde de Prucias; Ero, conde de Logo, y con estos todo el pueblo católico, reuniéndose una multitud famosa para vivir allí y oír la palabra de Dios. (El primer día, que era de las Nones de Mayo, día de la Encarnación del Señor, Era DCCCCXXXVII, Feria segunda, año tercero del siglo tuano, Luna XI.) Consagróse el ya dicho templo por los referidos pontífices por el orden siguiente: primeramente consagraron un altar en honor de nuestro Salvador Jesucristo, y el que estaba á la derecha fué consagrado en honor de los apóstoles Pedro y Pablo; y luego el de la izquierda en honor de San Juan Apóstol y Evangelista; mas en el altar que estaba sobre el cuerpo del beato Jacobo, apóstol, y que había sido consagrado por sus siete discípulos que tenían por nombres Calocero, Basilio, Pio, Griogono, Teodoro, Almasio y Máximo, no hicieron los sobredichos obispos más que orar y cantar misa. Al otro día de la dedicación, los referidos pontífices fueron, por orden del rey, á la otra parte del río Ulla, á un monte que los antiguos llamaban Hicetano, y allí consagraron una iglesia en honor de San Sebastián, mártir; desde cuyo día tomó aquel monte el nombre de Sagrado que aun permanece hoy. Terminado esto, se retiraron todos muy gozosos.

10. Transcurridos once meses, el referido rey con su esposa é hijos y los referidos obispos, condes y potestades, vinieron á Ovelo, celebraron concilio con autorización del señor papa Juan, y por consejo del gran príncipe Carlos. Así, pues, los renombrados obispos, presente el rey y reunidos en concilio universal de Hispania, por acuerdo de todos, eligieron la ciudad Ovetense para sede metropolitana, y consagraron por arzobispo á Hermenegildo, y luego digeron: las incursiones y persecuciones de los gentiles, fuera de los montes de Asturias, han espulsado enteramente de sus sedes á algunos prelados, y á todos nosotros nos inquietan de tal manera en las armestas, que para libertarnos del furor del enemigo, hemos debido recogeros á la casa del Señor y Nuestro Salvador Jesucristo. Fortalecidos con su amparo y para mayor gloria suya, hemos constituido archipresbítero (arzobispo), que nos presida, y reunidos en el presente concilio, y habiendo precedido un ayuno de tres días, ordenamos: que cada uno de nosotros gobierne con pastoral vigilancia, y según las instituciones canónicas, el pueblo que le está encomendado. Para esto, con consejo del rey, optimantes del reino y toda la iglesia, elegimos arcedianos varones de buen nombre que visiten dos veces al año los monasterios, iglesias parroquiales; celebren dos veces al año los monasterios, iglesias parroquiales; celebren sínodos, estipren la cizaña, siembren en el rebaño del Señor la semilla de la buena palabra, y dispongan de tal modo los dichos monasterios é iglesias, que pueda rendirnos de toda cuenta del Señor alguna trátare indignamente, ó con engaño este negocio, estará sujeto á la sentencia que imponen los santos. Después, añadió el referido rey: rogamos, pues, á Nuestro Señor Jesucristo que á todos

las sobredichas sedes, tanto las pobladas, como las que permanecen destruidas, las restaure con un piedad misericordiosa, y les conceda tales obispos, que le agraden y tengan la metrópoli y amparen en su sede Ovetense.

11. «Continuaron los referidos obispos: ahora, pues, sean convocados al concilio todos los obispos de las mencionadas sedes y señálese á cada uno en Asturias su determinada mansión de lo que posee la sede de San Salvador, para que tengan allí situadas rentas, y no carezcan de lo necesario cuando hayan de acudir á concilio. Pues es tan dilatada la tierra de Asturias, que no solamente permite señalar mansiones á los veinte obispos, si que también como ános lo significó el gran príncipe Carlos por medio del obispo Teodolfo, podrán los lugares de aquellos distritos administrar á cada uno de los veinte lo suficiente para subsistir, siempre que hubiesen de concurrir á concilio. Dijo entonces el rey; vosotros, venerables pontífices, restaurad las sedes asoladas y poned en ellas prelados; pues así que edifíca la casa de Dios, edifica para sí mismo. Y como dice el apóstol Daniel: los que enseñan á muchos la justicia, resplandecerán como estrellas en las perpetuas eternidades. Y el Señor dice en el Evangelio: dad de gracia lo que de gracia os dieren. Dios circuló á Asturias de montes firmísimos, y el Señor es su custodia y el amparo de su pueblo, ahora y para siempre; en el espacio que estos montes circuyen, y que apenas podrían recorrerse en diez jornadas, pueden muy bien señalarse á los obispos las veinte mansiones que les hemos asignado de la sede de San Salvador; de modo que las sedes que están fuera, se hallen debidamente providas.

12. «Entonces contestaron los sobredichos pontífices: También en Hispania, edificada por los hombres, existen igualmente muchos obispos que no tienen allí sus sedes, á las que presiden, y á quienes sin embargo, se suministra allí lo necesario, residiendo en la ciudad, y sirviendo al romano pontífice, por mandato y consejo de suyo romano pontífice Juan, nos congregamos nosotros en concilio en Oveto. Y si en este lugar, fortalecido por la mano de Dios y con grandes montañas, nos hemos juntado con verdadera humildad, y fiel devoción, en la casa de nuestro Señor y Salvador, y de su gloriosa madre la Virgen María y de los doce Apóstoles: á quienes el mismo Señor envió á predicar el Evangelio, y á congregar su iglesia por todo el orbe de la tierra; de la misma manera que el Espíritu Santo descendió sobre las dichos apóstoles en forma de fuego, y les enseñó á publicar las grandezas de Dios, en diversas lenguas, así también vendrá sin duda sobre nosotros el mismo Espíritu Santo para enseñarnos, é infundirá en nuestras carnes su sagrada fuego, destruirá á los que nos persiguen y nos guiará al reino de los Cielos. Si alguno, pues, de nosotros se sustrajere de la unión de este concilio, sea segregado de la verdadera y íntima compañía de los santos, y anatematizado como Judas y considerado perpetuamente con el diablo y sus ángeles. Ahora, nosotros los obispos y demás sacerdotes acatamos y ofrecemos sostener fielmente y en cualquier caso la Sede Ovetense que Dios nos ha elegido por metropolitana; pondremos según lo ordenado, buenos y útiles administradores en los lugares que se nos señalan en Asturias y por la misma Sede y concurrirémos á Oveto á concilio. Con este señalamiento que se halla al fin del libro, todos los obispos que tenemos fuera de aquí nuestras Sedes, podremos trabajar con común acuerdo en esta ciudad de Asturias, que Dios ha fundado con tanta fortaleza, restableciendo nuestras casas, y peleando unánimes contra los enemigos de la santa fé. Ya que nuestro Señor y Salvador quiso hacer tan firme esta ciudad para que sirviese de refugio á los fieles y de estable fundamento á su iglesia, si perseveramos todos en ella unidos con el vínculo de la caridad, podremos con su auxilio resistir á nuestros adversarios y defender este territorio, para que de él podamos sacar nuestro mantenimiento. Pues está escrito: la reconcilia entre los ciudadanos, es la victoria contra los enemigos. Levantándose entonces Hermenegildo, arzobispo de la iglesia Ovetense dijo: ahora reverendos obispos mandad escribir con diligencia, todos estos decretos junto con las epístolas de Roma y hacerte leer en los concilios que celebréis. Si no lo hicierais y dejarais de cumplir nuestro precepto, aguardaos de incurrir (que no suceda) en el juicio del Señor.

13. «Concluido esto, levantóse él rey y con aprobación de todos los que asistían al concilio, así eclesiásticos como seculares, donó perpetuamente á la iglesia de Ovetense lo siguiente. En Galicia, Suarna, con las posesiones de San Martín y Santa María de Villavieja (Villalba) con todas sus dependencias y Valle-Longo con las posesiones de Santa María y todas sus dependencias. Naya con las posesiones de San Martín de Esperella, y de Santiago de Covas con todos sus segregados: Layora y la posesión de San Martín de Perellinos con todas sus dependencias. Toda Sarrís con las posesiones de Santa María de Corbella, con todas sus dependencias: Páramo hasta el río Mino. Todo Lemos con Uadio, Verogino, Savina y Frowina hasta el río Súa. Toda Limia con las iglesias de Petroy, que están edificadas y á ser edificadas en adelante entre el río Arzolo, y el Silo desde la

sierra del monte Naron, siguiendo la corriente del Zora, hasta el pedregal de Arnoz, y siguiendo luego la corriente del río Mino: En Vera hacia el puerto de Benat, las iglesias de Sellar entre Arnoz y Silo, y las iglesias de Barroza del Castellano, y las posesiones de San Salvador de Ibasmosas, Cusanea, Berhanates, Avia, Avion, Amos, Camba, Aviancos, y las posesiones de la iglesia de Santa Cruz, de Sota del Senador, con todas sus dependencias, y además de esto añadió el rey ratificamos y confirmamos á la sobre dicha Sede, cuanto herede de nuestros predecesores y le concedieron los reyes vándalos. Entonces como estaban en el concilio á una voz dijeron: Nos place, nos place á todos. Despues trataron algunas cosas que tocaban á Ismeristo Señor Nostro, y otras al común provecho de todo el reino de Hispania. Disolvióse el concilio y todos los concurrentes se retiraron gozosos. Contleyóse este concilio á XVIII de las kalendas de Julio Era DCCCCLIV.

14. Reunido un grande ejército, tres años despues en la Era DCCCCLVIII, hizo poblar el rey algunas ciudades desiertas ó abandonadas por los antiguos, como Zomora, Septimancas, y Domias y todos los campos de los godos. Aturo la dió á su hijo Garseano para que la poblase. En tanto en la Era DCCCCLXXIX un numeroso ejército de árabes se aproximó á Zomora, llegó á oídos del serenísimo rey, y juntando grande hueste, peleó con ellos, y alcanzó por la divina clemencia derrotarlos completamente con muerte de Alcama que se decía su profeta, y así quedó en paz la tierra. Utilizando luego aquellos días á propósito para entrar en campaña, se encaminó el rey con su ejército á Toledo, y los toledanos le pagaron un mansioso rescate; á su regreso se apoderó de la fuerza de un castillo que se dice Quimilia Lubel, pasando á cuchillo á parte de sus moradores, y haciendo cautivos á los demás; pasó en seguida á Carrian, y allí mandó ajusticiar á un esclavo suyo llamado Adamí y juntamente á sus hijos porque habían conspirado contra la vida del rey.

15. Encaminóse luego á Zomora, y mandó prender á su hijo Garseano y llevarlo cargado de hierros al castillo de Gauzon. Mucho Fredinando, suegro de éste, había preparado una rebelion. Conjuráronse todas las hijas del rey, y espulsaron del reino á su padre, en la villa de Boies, en Asturias. El rey destronado fué en peregrinación á Santo Jacobo, desde donde volvió á Astorica, y allí pidió á su hijo Garseano que le permitiese pelear contra los saracenos, y al frente de un fuerte ejército les hizo muchos estragos, y habiendo conseguido una gran victoria, regresó á Zomora donde murió de enfermedad, (y fué sepultado juntamente con su esposa la señora Xenena, en Astorica, rogamos al padre de las misericordias que así como le dió un reino en la tierra, le conceda otro en la morada celestial. Trasladado ahora á Oveto en unión de su esposa la reina Xenena, tiene un sepulcro en la capilla de Santa María madre de Dios, Reino XLIII años. Era DCCCCLVIII.) (Año 910.)

GARSEAN.

16. Muerto Adelfonso, su hijo Garseano sucedió en el reino. En el primer año de su reinado, reunió grandes fuerzas para guerrear contra los árabes.—Con la ayuda del Señor, alcanzó victorias, taló, incendió, é hizo muchos cautivos. Despues de haber prisionado entre otros al rey Aiola, logró éste huir en un lugar llamado Albremla; por la negligencia de los que le custodiaban. Este rey, verdaderamente reinó tres años y un mes, y murió de enfermedad natural, (fué sepultado con los otros reyes en Oveto). Era DCCCCLII. (Año 914)

ORDONIO II.

17. Muerto Garseano, su hermano Ordono vino de las partes de Galicia y obtuvo el reino. Una numerosa hueste vino desde Corduba con un alcaide llamado Abisag, y llegó á un castillo situado en la ribera del Dorj, que dicen San Esteban. Apenas llegó á noticia del rey Ordono que era hombre muy belicoso, reunió un grande ejército, y se dirigió allí con presteza: travóse el combate, y el Señor concedió el triunfo al rey Católico, que derrotó completamente á sus enemigos salvándose de estos muy pocos, y el referido alcaide le fué cortada la cabeza.—También fué muerto cierto rey nombrado Almotarrá quien denominaban el gardo; y despues de tan gran triunfo, regresó el rey á su silla Legionense. (En aquel tiempo la sede piscopal de esta ciudad, que tenía la advocacion de los santos apóstoles Pedro y Pablo, estaba situada en las afueras; y dentro del espacio que circunvalan los muros, existían tres casas que habían sido termas de los Paganos, y desde el tiempo del cristianismo, convertidas en palacios reales: el ya sobre dicho Ordono murió de misericordia, mandó al obispo Legionense llamado Fruolmo, que con los obispos de la provincia, hiciese trasladar la referida sede, á las renombradas casas, que servían de palacio real. En la primera casa, consagraron un altar en honor de santa María Virgen y de todas las santas Virgenes. En la segunda casa, dedicaron otro altar en honor de nuestro Salvador y de Nuestra Señora

ales y Santos Discípulos. En la tercera casa, se edificó otro altar en honor de san Juan Bautista y de todos los mártires y santos confesores. Terminada la dedicación, mandó el rey dar de su tesoro los ornamentos de oro y plata, para los dichos tres altares, y de los bienes de su patrimonio dotó aquella sede con muchas villas e iglesias).

18. Sucedió por entonces, que el rey Cordobense unido con otros reyes Agarenos, formó un numeroso ejército de sarracenos, y viniendo contra el señor rey Ordonio, llegó al lugar que llaman Mindonia, y peleándose allí la batalla, sucumbieron muchos de los nuestros, pues como dice David, son varios los sucesos de la guerra. Tres años después, vinieron innumerables fuerzas Sarracenas al lugar que dicen Mohis, lo que oido por Garsea, rey de los Pampilonenses, hijo del rey Sanctio, pidió con toda premura al señor rey Ordonio le diese ayuda contra las huestes de los Agarenos. Marchó nuestro rey con numerosas fuerzas en busca del enemigo, á quien hallaron en el valle que dicen Juncana, pero los muchos pecados de los nuestros, les impidieron triunfar, muriendo muchos de ellos, y siendo presos y conducidos á Córdoba, dos obispos Dulcideo Salmanticense, y Hermagio Iadense. En rehenes de este obispo Hermagio vino á Córdoba un sobrino suyo llamado Santo Pelagio. Este fué entonces encarcelado y despuespadeció el martirio. El rey Ordonio recobró, pues, vivos á los citados obispos. Después el referido rey de reorganizar la anterior derrota, juntó un grande ejército y dispuesto á pelear, penetró en la tierra que dicen Sintilia, á la que hizo muchos estragos talando el pais, y apoderándose á viva fuerza de muchos castillos. Entre estos, fueron Sarnaleon, Elipí, Palmario, Castellon, Magnancia y otros muchos, cuya enumeración sería larga, y con tan buen suceso en todo que con una jornada mas de camino hubiera llegado hasta Córdoba. Después de tan gran triunfo, retrocedió á Zamora, donde encontró difunta á la señora reina Numan (de la que habia tenido por hijos á Adelfonso y Ranimiro), desvaneciéndose así el gozo del triunfo, con la tristeza que causó la muerte de la reina. Tomó segunda esposa en Galicia, llamada Aragonta, que después repudió porque no le agradaba, y posteriormente hizo por esto, digna penitencia.

19. Mas adelante el rey Ordonio, que era muy cuerdo y profesor, envió á llamar á los condes que gobernaban á la sazón la tierra de Burgos, y que se habían revelado. Eran estos Nuño Fraderandi, Albalmondar Albus, su hijo Didaco y Frodinando Ansures, los que vinieron al palacio real, en un lugar llamado Tejjare, junto al riachuelo que llaman Carrion, donde como qu' el Señor tiene en su mano el corazón de los reyes, y el curso de las aguas, segun escribe el agiógrafa, mandó el rey aprisionarlos y llevarlos á la sede régia Legionense encadenados; y sin consultar el caso mas que con sus mas privados consejeros, dispuso fuesen allí encadenados y ajusticiados en la misma prision. Tambien por este tiempo recibió nuestro rey un mensajero del rey Garseano pidiéndole fuese en su auxilio para combatir las ciudades de Nájera y Veguera que ocupaban los sarracenos. El rey con grueso ejército se puso en marcha, y atacó la referida ciudad de Nájera, que antiguamente llamaban Tricio, apoderado de ella la entregó al saqueo y después de haber tomado una esposa llamada Sancio, regresó victorioso á su Sede. Reinó en paz nueve años y seis meses, y llegado á Zamora, murió de enfermedad, y fué sepultado en la capilla de santa Maria, siempre virgen de la sede Legionense. Era DCCCCLXII. (Año 934.)

(Se continuará.)

AVENTURAS DE UN LOCO CORONADO.

(Continuación.)

—Bribon, en nombre del Czar dijo el mas alto de los cuatro extranjeros.

—Encuentro bastante original, dijo Carlos XII en voz baja á Reginold, que ese extranjero invoque la autoridad del Czar en un pais que me pertenece.

—Yo no abro en nombre del Czar, respondió el extraño leñador porque qué otra profesion se la habia de suponer?

—Muy bien, añadió mentalmente el rey Carlos, está por nosotros. Me acordaré de él.

—¿Y por qué no abres, señor insolente, en nombre del Czar?

—Porque puede ser batido bien pronto por el rey Carlos XII como acaba de serlo el rey de Dinamarca.

Calló el extranjero por un instante y su compañero prosiguió.

—No se le bate al Czar.

—No digo que no... pero...

Carlos XII reia en silencio encorvado sobre la cin de su caballo que avanzaba siempre el hocico hácia el tabique de tablas porque adelantaba muy bien que allí estaba la buena provision.

—Tiene ochenta mil hombres.

—No digo que no... pero...

—Pues bien, en nombre de Carlos XII interrumpió el rey de Suecia abrenos la puerta.

—No la abriré ya, respondió el dueño de la cabaña.

—Cómo que no la abrirás ya.

—No.

—Carlos XII, que como has dicho acaba de batir á los dinamarqueses...

—Sin duda.

Carlos XII asegurado de hacer lo mismo con los rusos á un cuando no tenga consigo mas que veinte y cuatro mil hombres á lo mas...

El que acompañaba al extranjero de alta estatura, dejó air una risa de duda, pero su compañero le cogió vivamente del brazo, y la señal desdefensa se a detuvo.

—Puede ser batido á pesar de ser Carlos XII, y no quiero comprometerme abriendo mi puerta á sus partidarios.

Llegó su turno al extranjero, que habia llegado el último, de ver, pero lo hizo sin ruido.

—No se bate á Carlos XII, exclamó Reginold, hendidor impertinente de troncos, sabe esto de mí. No se bate mas que á tu Czar, se le batirá como se le ha batido siempre.

—Vais demorados pronto, señores extranjero, interrumpió con mal humor el compañero del caballero alto.

—El Czar, no ha experimentado todavia la superioridad de Carlos XII.

—La experimentará.

—Es posible, pero hasta entonces, os ruego...

—¿Es ruso el caballero?

—No señor, soy alemán, pero el caballero es sueco.

—No señor, tambien soy alemán.

—Ni uno ni otro tienen el acento de su pais, pensó el singular leñador.

—¿Entonces sino sois ruso por qué tomáis tan acaloradamente la defensa del Czar?

—Y vos sino sois sueco para qué haceis prevalecer tan parcialmente al rey de Suecia que es un loco?

—Cómo si el Czar no fuese un borracho.

—Cómo si Carlos XII no fuese un niño testarudo que mereceria que le azotasen porque no le han azotado antes.

—Se dice que el Czar no es muy valiente, que tiembla cuando pasa un puente por el ridiculo miedo de que hay debajo agua.

—Se ha curado de ese miedo, mientras que Carlos XII, no se curará nunca de su ambicion que le llevará lejos.

—Con tal que le lleve á Moscú.

—Sí, detrás del carro triunfante del Czar.

—No, llevando el Czar atado á la cola de su caballo de victoria.

—Basta, señores, hasta: dijeron á una los dos caballeros que habían permanecido testigos silenciosos, pero no indiferentes de aquella escena.

—Y tú, en nombre del diablo, exclamó el mas alto de los dos, vas á darnos tu cabaña, ya no te pedimos que la abras.

Y los dos vigorosos extranjeros, como si se hubiesen puesto de acuerdo, se apoyaron con fuerza contra la puerta, la empujaron, se dobló, volvió en seguida, y apremiada segunda vez, estayó, se hundió y cayó en dos pedaros á la cabaña.

—Si desde luego os hubiérais expresado así, dijo el leñador que habia vuelto á encender la lámpara á toda prisa, os hubiera abierto mucho tiempo hace, pero tan pronto me decis que sois comerciantes, tan pronto me ordenais que abra en nombre del rey, y todas esas mentiras me abusaban... Hubiérais concluido por decirme que érais el uno el rey de Suecia y el otro el de Moscovia, pero felizmente, habeis cambiado de sistema.

—Hemos hundido la puerta y vamos á inundirte las costillas, si no metes esos cuatro caballos en la cuadra.

—Al instante, caballeros.

—Y dales avena.

—En abundancia, caballeros.

—Y heno.

—En grande cantidad, señores.

—Y en segunda ventráis á darnos de comer, oyes?

—Eso será mas difícil, caballeros.

—Anda.

—Voy.

Mientras que el leñador conducía los cuatro caballos á la cuadra, los cuatro extranjeros encendian fuego en el ático, y se arreglaban para disfrutar algun reposo despues de las vicisitudes de una noche pasada entre la nieve. Mientras se asucudian, se observaban de arriba á bajo con mucha atencion. Aquel de los dos viajeros que habia guardado silencio mientras que Reginold disputaba con su compañero,

era de una estatura muy alta y noblemente desembarazada, su boca era grande, pero expresiva, su frente dura y desarrollada sobre dos cejas feroces y movibles, coronaba dos ojos de un extraordinario poder de mirada y de penetración. Los huesos maxilares y los músculos de su rostro estaban siempre en acción, señal de una grande sensibilidad nerviosa. Tenía el cuello libre, los hombros finos pero llenos, el pecho levantado. Sus manos anunciaban la fuerza, sus piernas el vigor primitivo que solo se encuentra en los cazadores de las montañas. Una terca fibra feroz cubría aquel aparato energético hecho para luchar, no solo con los hombres, sino también con los elementos. Toda su superioridad se resumía en la fuerza sin mezcla de otras cualidades. Miraba con fuerza, hablaba con fuerza, y pensaba con fuerza. Su persona, si es lícito expresarse así, rompía el aire en medio del que respiraba. En cuanto á su compañero de viaje, sin ser tan alto como él, tenía una estatura muy aventajada: por lo demás, era mucho mas joven. Parecía no tener arriba de veinte y cinco años. Velase en él la belleza serena y fria del norte, la belleza eslava en toda su exuberancia y toda su mollicie. Parecía tan adicto á su compañero como Reginold á Carlos XII. Su amistad á su señor, si aquel hombre era su señor, se notaba en sus miradas, á la vez afectuosas y respetuosas, en sus menores movimientos y en todas sus palabras.

Veía con pena, que aquel á quien así rodeaba de cuidados, tomase parte en las fatigas de una hospitalidad tan mal ofrecida, que rompiese las ramas secas para alimentar el fuego, que arreglase en el suelo una especie de lecho con la silla de su caballo y con su capa.

Volvió el leñador de la caballeriza, y entonces Reginold le dijo:

—¿Qué nos darás de comer?

Bien quisiera daros pan, pero no tengo mas que harina; quisiera daros vino, pero no tengo mas que aguardiente que quemar como el fuego.

—Si crees por esas malas razones, verte libre de nosotros, le dijo el extranjero que parecía merecer el respeto de su compañero, te equivocas. Amigo mio, sabremos hacer pan y pasteles con tu harina y algunos huevos que veo sobre aquella tabla. Manos á la obra camarada.

Y el segundo de los dos extranjeros comenzó su obra con una destreza maravillosa.

—En cuanto á tu aguardiente, repuso el que ya habia hablado, nunca será bastante fuerte para impedirnos beber, ¿no es verdad caballero?

—Yo no bebo aguardiente, respondió Carlos XII á quien acababa de dirigirse el otro.

—¿Pues qué bebéis, vino?

—Ni vino tampoco, ni yo ni mi compañero, añadió Carlos XII.

—Si no bebéis ni vino ni aguardiente, entonces no bebéis nada.

—Bebemos agua.

—Agua... Ah... agua... Os burláis y está mal hecho entre gentes que se ven por la vez primera.

Durante esta disertación sobre las bebidas, había puesto el leñador sobre la mesa un cántaro de aguardiente que incluaba con esfuerzo sobre la copa del extranjero, enemigo del agua y sobre la de su compañero.

—Si no fuérais un marchante como yo, repuso Reginold, admirando el saber y la destreza del extranjero en meter en el horno y sacar de él ya los pasteles, os diría, á mí misma, que érais un pastelero disfrazado.

—Y por qué se había de disfrazar un pastelero: repuso éste con un movimiento visible de amor propio herido.

—No os incomodeis, continuó Reginold, se puede ser pastelero y digno de aprecio. Ignorais que el general Menchicoff, el bra o derecho del Czar Pedro Alexiowit, es hijo de un pastelero, y que él mismo ha sido pastelero en Moscow?

El pastelero improvisado se calló al instante, sea que no quisiese prolongar el incidente, sea que encontrase el ejemplo de un general salido de un pastelero, rehabilitaba su posición momentánea.

Después de haber echado aguardiente para los dos extranjeros, había ido el leñador á buscar en un jarro agua para los otros dos. Volvió con la fría bebida, cuando el extranjero alto, deteniendo el brazo de Carlos XII que alargaba ya el vaso de plomo, le dijo:

—¿Tal vez no sepais una cosa?

—No... ¿Cuál?

Voy á deciroslo, camarada. Es que no hay mas que vos, vuestro compañero, y Carlos XII, que beban agua en toda la Alemania, la Rusia y la Suecia.

—Entonces, á la salud de Carlos XII, respondió el rey de Suecia, mucho menos cortado que su compañero Reginold, al oír hacer aquella observación.

El leñador, cuya fisonomía aun no hemos diseñado, no llevaba precisamente sobre sus facciones el carácter brutal é ingenuo de las gentes de su profesión.

Era un hombre joven todavía, de pequeña estatura, rubio, pero firme y dispuesto en sus piernas, en el tallo y en todo su aire; sus ojos eran vivos, penetrantes, y se hubiera notado, si se hubiera temido algunas dudas sobre él, que todos sus esfuerzos tendían á moderar y disminuir su fuego y su acción incisiva. Aunque parecía dedicarse por completo á sus huéspedes, tenía sin cesar el oído listo y el ojo avizor. Muchas veces se había aumentado, y precisamente en aquel momento habían resonado silbidos en el bosque Ninguno de los cuatro extranjeros había observado aquellos movimientos y aquellos ruidos misteriosos que parecían señales.

—Nos dirís ahora, mal educado leñador, por qué te obstinabas en no abrirnos la puerta?

—Vos sabéis como yo, que el país está trastornado con la guerra.

—¿Y qué tienes tú que perder con la guerra, tú que no tienes nada? repuso el extranjero alto, aquel cuyo compañero había cesado de hacer tostar los pasteles para venir á beber sendos vasos llenos de aguardiente.

—¿Qué tengo que perder? respondió el leñador, mucho.

—¿Pues qué es lo que tienes?

—Aun cuando no fuese mas que la vida...

—¿En tanto, pues, la aprecias, imbécil?

La palabra dura, atrajo una respuesta dura.

—Si, la aprecio, pero no tanto como el Czar Pedro en este momento, respondió el leñador herido.

—¿Qué es lo que te hace decir eso, grandísimo hablador, que el Czar Pedro aprecia en este momento la vida mas que tú?

(Continuará.)

LA DONCELLA DE ARMENGOOL.

¿Adónde vais caballero
caballero vencedor
del torneo mas brillante
que sol alguno alumbró?
No me detengas un punto
que harto mi pecho esperó
hasta calzar las espuelas,
hoy premio de mi valor.
—¿Quedamos solo esta noche!
—No me detengo mas, no.
Que me quede ó que me vaya
¿qué te importa, trovador?
¿Qué me importa?... ¿De mis cantos
no sois el héroe vos?
Venid conmigo, y tus trovas
empleo hallarán mejor.
—¿Vais acaso á otro torneo?
—Voy á un torneo de amor.
Dos años ha que ofrecido
me tiene su corazón
para cuando calce espuelas
la doncella de Armengool.

—¿Vine ayer de su castillo;
antes de ayer se casó.
—No puede ser, que su mano
cuando partí me ofreció:
si tornaba caballero
y ya caballero soy.
—El himno de desposada
de mis labios escuchó.
—¿Si me engañarás, villano?
dijo, y al trote partió.

—¿Qué buscáis en el castillo?
dejad goce su señor
la ventura que himeneó
sobre su lecho esparció.
—¿Tiene dueño este castillo?
—Cuatro días ha con hoy.
—¿Se ha casado su señora?
—¿Quién lo ignora sino vos?

Triste quedó el caballero:
triste... muy triste quedó;
pero después de un instante
dijo:—Alienta corazón,
que si te falta una daga
te quedan tu espada y Dios.

José S. DE BIEDMA.

ANUARIO

DEL

CIUDADANO ESPAÑOL.

PRIMERA PARTE.—ALMANAQUE PARA 1836.
SEGUNDA PARTE.—NOCIONES DE ESPAÑA.
TERCERA Y CUARTA PARTE.—ANUARIO DEL
CIUDADANO ESPAÑOL.

Las tres primeras partes se repartirán reunidas en
el mes de Noviembre. La cuarta se irá dando en
el curso de 1836.



1.ª PARTE.

Almanaque para 1836.

Epocas célebres: cómputo eclesiástico: fiestas movibles: cuatro temporadas: días que se
caen años: CALENDARIO PARA 1836: astronomía: la tierra: el sol: la luna: eclipses hasta
1860: mareas: meteorología: niebla: nube: lluvia: nieve: piedra: relente: rocío: escarcha: arco
iris: truenos: exhalaciones: mudanzas de tiempo, deducidas de la atmósfera: de los cuerpos
terrestres: de los animales: agricultura: horticultura: jardinería: trabajos correspondientes á
cada mes: higiene, consejos para cada mes: historia para cada mes.



2.ª PARTE.

Reseña de España.

Nociones topográficas: posición astronómica: confines: dimensiones: islas: cabos: monta-
ñas: volcanes: valles: mares: golfos: estrechos: manantiales: rios: lagos: clima: mineralogía:
botánica: zoología: colonias: estadísticas: nociones históricas: cronología de los reyes: de la
dinastía reinante.

3.ª PARTE.

Anuario del ciudadano español.

De las leyes fundamentales de España: Constitución de 1835.—GOBERNACION DEL REI-
NO.—Legislacion vigente sobre division territorial: correos: telégrafos: sanidad: beneficencia:
cementarios: cárceles: presidios: guardia civil, etc.—CULTO.—Legislacion vigente sobre di-
vision eclesiástica: comunidades religiosas.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Legislacion vi-
gente sobre division judicial: tribunal supremo: audiencias: juzgados: códigos: reglamento
de juzgados: aranceles: abogados: escribanos, etc.—HACIENDA PÚBLICA.—Legislacion esta-
blecida sobre Tesoro: direccion de contabilidad: de la deuda: clases pasivas: bienes naciona-
les: propios: beneficencia: maestrazgos: baldios: rentas: aduanas: hipotecas: tabaco: sal:
lanzas y medias anatas: loterías: resguardos, etc.—COMERCIO.—Legislacion establecida:
tribunales y juntas: sociedades económicas: moneda: caminos.—AGRICULTURA.—Legisla-
cion establecida sobre enseñanza de la agricultura: veterinarias: riego: caza: pescar: cria: cballar:
sociedades anónimas.



OBRAS PUBLICAS.

Legislacion establecida sobre caminos: ferro-carriles: canales: puertos: espropiacion por
utilidad pública.—EJERCITO.—Legislacion vigente sobre division militar: tribunal supremo
de Guerra y Marina: plazas fuertes: ordenanzas: estado mayor: administracion militar: sani-
dad militar: vicariato del ejército: colegio general militar: alabarderos: artillería: ingenieros:
caballería: infantería: cuerpo de veterinaria militar: oficiales: sargentos: revistas: retiros:
bibliotecas: militares: reemplazo del ejército: quintas: reserva del ejército: milicias provin-
ciales: exenciones físicas, etc.—MARINA.—Legislacion vigente sobre la division de la ma-
rina: ordenanza: cuerpo general de la armada: colegio naval militar: cuerpo de pilotos de
la armada: guardias marinas: constructores hidráulicos: cuerpo de administracion de la
armada: vicariato: sanidad: direccion general de la armada: fuerzas navales: navios: fraga-
tas: bergantín-goletas: vapores: corbetas: goletas, etc.—RELACIONES ESTRANJERAS.—
Tratados: cuerpo diplomático español y extranjero.—COLONIAS.—Censo: division judicial
y eclesiástica.



4.ª PARTE.

Se irá dando á medida que se publique la legislacion que ha de comprender: ley de rela-
ciones entre los cuerpos colegisladores: ley electoral: ley de gobierno y administracion provin-
cial y municipal: ley de imprenta: ley de mili-
cia nacional: todas las leyes orgánicas, en su-
ma, y las variaciones que hagan las Cortes esta-
bleciendo la legislacion que haya de regir sobre órden
público: responsabilidad ministerial: rentas
públicas: presupuestos generales y provinciales:
enjuiciamientos: procedimientos: aranceles: bol-
sas: bancos: instruccion pública: teatros: colonias
agrícolas: pósitos: postas: cabildos eclesiásticos:
seminarios conciliares: sociedades mineras: impu-
lmatos: hospitalidad de extranjeros: clasificacion de
empleados: derechos y obligaciones de empleados
civil, etc., de cuyas materias omitimos hacer men-
cion por ser sumamente transitoria la legislacion
porque se rigen en la actualidad.



Estará de venta el 24 de Diciembre. Precio pa-
ra los suscritores á *La Ilustración*, 8 reales.